ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

16 DE OCTUBRE DE 2018

Actas de las sesiones ordinarias de los días 4 de septiembre y 2 de octubre de 2018.
- Se aprueban. ----------

ASUNTOS ENTRADOS

CUDAP: TRI-UBA - 99.379/18 — Resol. C.S. 1196/18. Designación de los integrantes del Comité Académico de la Unidad de Promoción de la Calidad.
- Se toma conocimiento. ----------

CUDAP: TRI-UBA - 99.378/18 — Resol. C.S. 1197/18. Régimen de Admisión de Estudiantes Extranjeros e Internacionales para el nivel de grado.
- Se toma conocimiento. ----------

CUDAP: TRI-UBA - 102.005/18 — Resol. C.S. 1266/18. Aprobación del Convenio General suscripto entre esta Facultad y el Ente Público Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.
- Se toma conocimiento. ----------

CUDAP: TRI-UBA - 102.010/18 — Resol. C.S. 1267/18. Aprobación del Convenio Marco de Cooperación, su Addenda y Anexo Modificatorio suscripto entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).
- Se toma conocimiento. ----------

CUDAP: TRI-UBA - 102.015/18 — Resol. C.S. 1268/18. Aprobación del Convenio General suscripto entre esta Facultad y la Municipalidad de Chivilcoy (Prov. de Bs. As.).
- Se toma conocimiento. ----------

CUDAP: TRI-UBA - 101.996/18 — Resol. C.S. 1271/18. Ratificación de los Convenios suscriptos entre esta Facultad y la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.
- Se toma conocimiento. ----------

CUDAP: TRI-UBA – 102.576/18 — Resol. C.S. 1380/18. Establece como único Reglamento para la Adjudicación de Becas de Ayuda Económica Sarmiento a estudiantes de Carreras de Grado y del Ciclo Básico Común.
- Se toma conocimiento. ----------

CUDAP: TRI-UBA – Resol. C.S. 1381/18. Prohibición del expendio y consumo de bebi-

102.587/18 das alcohólicas en las instalaciones y predios de esta Universidad.
- Se toma conocimiento. ----------

CUDAP: TRI-UBA - 102.633/18 Resol. C.S. 1382/18. Establece la competencia exclusiva de este Consejo Superior para fijar protocolos para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual.
- Se toma conocimiento. ----------

CUDAP: TRI-UBA - 102.640/18 Resol. C.S. 1392/18. Declarar de Interés Institucional para la UBA el 33º Encuentro Nacional de Mujeres, en la ciudad de Trelew, Chubut, los días 13, 14 y 15/10/18.

- Se toma conocimiento. ----------

CUDAP: TRI-UBA - 102.644/18 Resol. C.S. 1383/18. Autorización a la Secretaría de Hacienda y Administración a otorgar códigos de descuento de haberes, acorde a las prescripciones de las Cartas Orgánicas de los Partidos Políticos que lo soliciten.

- Se toma conocimiento. ----------

CUDAP: TRI-UBA - 101.993/18 Resol. C.S. 1596/18. Relacionado con la Firma Digital.
- Se toma conocimiento. ----------

CUDAP: TRI-UBA - 99.383/18 Resol. C.D. 2371/18. Inscripción de Aspirantes al Premio “Profesor Doctor Luis Federico Leloir” a la mejor Tesis Doctoral en Ciencias Químicas.
- Se toma conocimiento. ----------

CUDAP: TRI-UBA - 101.999/18 Resol.C.D. 2457/18. Organización de un evento público, enmarcado en la campaña #SOSciencia.
- Se toma conocimiento. ----------

CUDAP: TRI-UBA - 92.726/18 Resol. D.A. 539/18. Renuncia del Dr. Roberto R. RINGUELET como miembro de Jurado en el concurso de profesor regular adjunto con Ded. “E”. Sustitución por la Mag. Mónica S. DE NICOLA.
- Se toma conocimiento. ----------

CUDAP: TRI-UBA - 99.716/18 Directora del Parque Científico y Tecnológico. Lic. Adela A. FRASCHINA. E/Simposio Internacional Gratuito sobre el “Futuro del Fútbol Femenino en el Mundo”.
- Se toma conocimiento. ----------

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

1) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 548/18 – Se certifican los servicios prestados por el

28.783/17 Sr. Germán A. SAQUÉS como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Floricultura del Depto. de Producción Vegetal, del 10/4/17 al 9/4/18, y se lo designa en el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", del 10/4/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. ----------

2) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 550/18 – Se designa a la Dra. Olga M. GONZÁLEZ
73.273/18 en el cargo de profesora asociada "ad-honorem" con Ded. "P", de la Cát. de Producciones Animales Alternativas del Depto. de Producción Animal, del 1/10/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. ----------

3) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 560/18 – Se designa a la Srta. Lucía B. YÁÑEZ en
73.266/18 el cargo de ayudante segundo "ad-honorem", de la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 10/9/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. ----------

4) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 565/18 – Se designa al Lic. Hernán E. SUÁREZ en
60.849/18 el cargo de ayudante primero "ad-honorem", de la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 15/8/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. ----------

5) CUDAP:EXP-UBA – Resol.D.A. 543/18 – Se designa al Ing. Agr. Carlos J. MOREIRA
73.277/18 en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. "SE", de la Cát. de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/10/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE", por igual período y limitándole su designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem", a partir del 1/10/18.

- Se aprueba. ----------

6) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 544/18 – Se designa a la Lic. María L. ISLA
73.278/18 RAFFAELE en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "P", de la Cát. de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/10/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en los cargos de ayudante primero suplente con Ded. "P", ayudante segundo interino y ayudante primero "ad-honorem", a partir del 1/10/18.

- Se aprueba. ----------

7) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 545/18 – Se designa al Lic. Luis I. PÉREZ en el
73.262/18 cargo de ayudante primero interino con Ded. "P", de la Cát. de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/10/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo

concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 1/10/18.

- Se aprueba. ----------

8) CUDAP: EXP-UBA 73.277/18 – Resol. D.A. 546/18 – Se designa al Lic. Fernando A. MOGNI en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Agronegocios del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/10/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante segundo regular, por igual período y limitándole su designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem”, a partir del 1/10/18.

- Se aprueba. ----------

9) CUDAP: EXP-UBA 73.264/18 – Resol. D.A. 547/18 – Se designa a la Lic. Amalia L. BURSZTYN FUENTES en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, de la Cát. de Química Inorgánica y Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/10/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, por igual período y limitándole su designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, a partir del 1/10/18.

- Se aprueba. ----------

10) CUDAP: EXP-UBA 73.274/18 – Resol. D.A. 551/18 – Se designa a la Ing. Agr. Silvia E. de BARGAS en el cargo de profesora adjunta interina con Ded. “SE”, de la Cát. de Producciones Animales Alternativas del Depto. de Producción Animal, del 1/10/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, por igual período y limitándole su designación en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, a partir del 1/10/18.

- Se aprueba. ----------

11) CUDAP: EXP-UBA 69.085/18 – Resol. D.A. 554/18 – Se designan al Ing. Agr. Daniel H. TOMASINI y a la Lic. Claudia M. TAGLIAMONTE en los cargos de profesor asociado interino con Ded. “E” y jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E”, respectivamente, de la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 27/9/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. ----------

12) CUDAP: EXP-UBA 67.182/18 – Resol. D.A. 555/18 – Se designan a los Ings. Agrs. Cristian J. MALAVERT PINEDA y Antonio P. BARRIO en los cargos de ayudante primero suplente con Ded. “SE”, de la Cát. de Cultivos

Facultad de Agronomía Universidad de Buenos Aires

Industriales del Depto. de Producción Vegetal, del 27/9/18 al 11/12/18, concediéndoles licencia en los cargos de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, por igual período.

- Se aprueba. ----------

13) CUDAP: EXP-UBA 62.394/18 – Resol. D.A. 557/18 – Se designa a la Lic. Paula ERBITI en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/10/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en los cargos de ayudante segundo interino y ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, a partir del 1/10/18.

- Se aprueba. ----------

14) CUDAP: EXP-UBA 73.277/18 – Resol. D.A. 558/18 – Se designa a la Esp. Silvina M. DAL PONT en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. “E”, de la Cát. de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/10/18 al 31/3/19, concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, por igual período.

- Se aprueba. ----------

15) CUDAP: EXP-UBA 68.824/18 – Resol. D.A. 559/18 – Se designa al Lic. Mariano S. ISEAS en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Física del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/10/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante segundo interino, a partir del 1/10/18.

- Se aprueba. ----------

16) CUDAP: EXP-UBA 73.269/18 – Resol. D.A. 561/18 – Se designa al Lic. Pablo BALDASSINI en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/10/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole su designación en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “E”, a partir del 1/10/18.

- Se aprueba. ----------

17) CUDAP: EXP-UBA 68.625/18 – Resol. D.A. 537/18 – Se prorroga la designación del Dr. Héctor G. ROSATTO en el cargo de Subdirector de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, del 4/10/18 al 3/10/22.

- Se aprueba. ----------

18) CUDAP: EXP-UBA 11.727/18 – Resol. D.A. 523/18 – Se modifica el Anexo de la Resol. C.D. 5616/18 (se aprobó el Anexo Modificatorio del Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Monsanto Argentina S.R.L.).

- Se aprueba. ----------

19) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 556/18 – Se modifica el Art. 4º de la Resol. C.D. 71.970/18 630/18 (se dio de baja a la Lic. Tatiana P. ACOSTA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. "P") Donde dice: "…14 de agosto de 2018…"; Debe decir: "…10 de septiembre de 2018…".

- Se aprueba. ----------

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 3 de octubre de 2018.-
Presentes: M.Sc. Zapata, Dres. Benech Arnold, Satorre y Sabatté y Lic. Villani.

01) CUDAP: EXP-UBA - 34.642/17 Rel. con la Resol. C.D. 4783/17 mediante la cual se aprobó el Convenio Específico a suscribir con la Municipalidad de Daireaux de la Pcia. de Buenos Aires y se solicitó al Consejo Superior de la UBA, ratifique el citado Convenio Específico.
Objetivo: Establecer, a través del Centro de Capacitación Técnica (CCT), relaciones de complementación y cooperación académicas. En el marco del presente convenio se desarrollarán capacitaciones según requerimientos, duración y complejidad (Listado de cursos aprobados por Resol. CD. 3778/16 por los que se aprueben en el futuro).
Responsable Técnico: Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA.
Considerando; Que a fs. 102, 103 y 104 corren las observaciones efectuadas por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UBA.
Lo informado por la Dirección de Vinculación y Graduados a fs. 107.
Que de fs. 108 a 110 corre la Adenda Ampliatoria y Modificatoria al Convenio Específico con la Municipalidad de Daireaux.
La documentación que corre de fs. 111 a 200.
Que la Dirección Técnica de Asuntos Institucionales informa a fs. 201 y 202.
Se aconseja aprobar la Adenda Ampliatoria y Modificatoria.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

02) CUDAP: EXP-UBA - 63.426/18 Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/ Convenio General de Cooperación a suscribir con la Fundación Vida Silvestre Argentina.
Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación académica, de investigación y cultural, estableciendo actividades que se concentrarán principalmente en los siguientes Campos: Viajes de estudios, trabajos de intensificación y trabajos finales de carrera, trabajos de

investigaciones por parte de docentes y estudiantes de grado y posgrado de la FAUBA Voluntariado. Para estos fines, y cualquier otro que las partes tengan interés en un futuro, FVSA permite la participación de estudiantes y docentes en sus programas y el acceso a las "Reservas de Vida Silvestre", propiedad de la FVSA y a los establecimientos que integran su "Red de Refugios de Vida Silvestre" con fines educativos y de investigación.
Considerando; Que a fs. 49 y 50 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

03) CUDAP: EXP-UBA 63.732/18 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/
Convenio Marco de Intercambio Académico a suscribir con la Universidad Federal de Minas Gerais.
Objetivo: a) Promover la movilidad de estudiantes de grado y posgrado. b) Promover estadías de profesores y docentes por períodos cortos, con el propósito de dictar conferencias, llevar a cabo investigaciones en colaboración y participar en cursos de grado y posgrado. c) Realizar en forma conjunta estudios y proyectos de investigación en temas de interés común, preferentemente recurrido a fuentes de financiamiento externo.
d) Facilitar información en forma recíproca concerniente a planes de estudio, material educativo y resultados de investigación, respetando la normativa aplicable respecto de cada una de las partes.
Considerando; Que a fs. 42 y 43 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

04) CUDAP: EXP-UBA 64.006/18 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/
Convenio de Prácticas Preprofesionales a suscribir con la comunidad Qom *Potae Napocna Navogoh*.
Objetivo: Implementar un sistema de Práctica Preprofesional Asistida para alumnos de todas las carreras de FAUBA.
Considerando; Que a fs. 37 y 38 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

05) CUDAP: EXP-UBA 66.619/18 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/
Convenio de Prácticas Preprofesionales a suscribir con la Asociación Civil "Árboles Sin Fronteras".
Objetivo: Implementar un sistema de Práctica Preprofesional Asistida para alumnos de todas las carreras de FAUBA.

Considerando; Que a fs. 17 y 17 Vta. corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

06) CUDAP: EXP-UBA - 65.704/18 Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/ Convenio Específico a suscribir con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales – CONAE.
Objetivo: Desarrollar una metodología que permita identificar y analizar la degradación de las tierras en la puna, con imágenes de alta resolución, datos de campo y otras fuentes de información para distintas escalas con la aplicación de imágenes satelitales.
Considerando; Que a fs. 37 y 37 Vta. corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. ----------

07) CUDAP:EXP-UBA – 66.903/18 Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/Convenio Marco de Pasantías suscripto con IVECO ARGENTINA S.A..
Considerando; Que a fs. 76 y 77 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: M.Sc. Zapata, Dres. Satorre y Sabatté.

- Se aprueba. ----------

08) CUDAP: EXP-UBA – 66.901/18 Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ Convenio Marco de Pasantías suscripto con Cervecería y Maltería Quilmes Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera.
Considerando; Que a fs. 33 y 34 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: M.Sc. Zapata, Dres. Satorre y Sabatté.

- Se aprueba. ----------

09) CUDAP: EXP-UBA – 64.900/18 Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ Convenio Marco de Pasantías suscripto con AZ SILOS SAS.
Considerando; Que a fs. 15 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: M.Sc. Zapata, Dres. Satorre y Sabatté.

- Se aprueba. ----------

10) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/

91.819/18 Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Luciana ROCCHETTI suscripto con Metalsa Argentina S.A..
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

11) CUDAP: TRI-UBA - 91.824/18 Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Francisco Javier COLUCCIO suscripto con Iveco Argentina S.A..
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

12) CUDAP: TRI-UBA - 91.823/18 Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Lautaro Javier ROLDAN suscripto con Iveco Argentina S.A..
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

13) CUDAP: TRI-UBA - 91.817/18 Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Sofía GANLY suscripto con AZ Silos S.A.S..
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

14) CUDAP: TRI-UBA - 94.296/18 Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Sofía FRANZÁN suscripto con Los Cerros de Tandil S.A..
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

15) CUDAP: TRI-UBA - 94.307/18 Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Thomas MANRIQUE suscripto con Arpov.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

16) CUDAP: TRI-UBA - 94.300/18 Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Martín BERNASCONI suscripto con Arpov.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

Facultad de Agronomía Universidad de Buenos Aires

17) CUDAP: TRI-UBA - 94.305/18 Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/ Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Laura Anahí FEGAN suscripto con Arpov.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. ----------

18) CUDAP: TRI-UBA - 88.055/18 Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ Informe de Práctica Pre-Profesional de la alumna Martina DOURS, realizada en el INTA (EEA Castelar)
Se aconseja aprobar.
Fdo.: M.Sc. Zapata, Dres. Satorre y Sabatté.
- Se aprueba. ----------

19) CUDAP: TRI-UBA - 88.059/18 Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/ Acta Compromiso de Comisión de Estudios, dentro del Convenio de Comisión de Estudios, suscripto con el INTA (EEA Lujan de Cuyo) y el alumno Pedro Andrés TOYOS.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: M.Sc. Zapata, Dres. Satorre y Sabatté.
- Se aprueba. ----------

20) CUDAP: TRI-UBA - 88.050/18 Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/ Acta Compromiso de Comisión de Estudios, dentro del Convenio de Comisión de Estudios, suscripto con el INTA (AER San Javier y AER Valcheta-Centro Regional: Patagonia Norte) y el alumno Germán LOPEZ FANE.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: M.Sc. Zapata, Dres. Satorre y Sabatté.
- Se aprueba. ----------

21) CUDAP: TRI-UBA - 91.829/18 Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/ Acta Compromiso de Comisión de Estudios, dentro del Convenio de Comisión de Estudios, suscripto con el INTA (Instituto de Floricultura, CIRNn CNIA) y el alumno Erick Fabricio SILVA MARTÍNEZ.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: M.Sc. Zapata, Dres. Satorre y Sabatté.
- Se aprueba. ----------

22) CUDAP: TRI-UBA – 91.793/18 Secretaria de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Ing. Agr. Carina R. ÁLVAREZ. E/nota del Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica en la que Sol. se declare de Interés Institucional al 4to. Seminario CPIA Forestal “Buenos Aires Forestal”, que se llevará a cabo en la Estación Forestal INTA 25 de mayo, el 19/10/18. Asimismo, Sol. el uso del logotipo de FAUBA.
Se aconseja declarar de Interés Institucional y autorizar el uso del logo.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

23) CUDAP: TRI-UBA – 96.467/18 Coordinador Responsable de la Cát. Libre de Soberanía Alimentaria, Ing. Agr. Carlos CARBALLO GONZALEZ. Sol. se declare de Interés Institucional la "V Cumbre Cooperativa de las Américas" que se llevará a cabo en C.A.B.A, del 23 al 26/10/2018.
Se aconseja declarar de Interés Institucional.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

24) CUDAP: TRI-UBA – 95.278/18 Secretaria de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Ing. Agr. Carina R. ÁLVAREZ. E/nota de la Cát. de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal en la que Sol. autorización para incluir en una publicación las denominaciones "Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires" y "FAUBA" y el uso del logotipo e isotipo de FAUBA.
Considerando; Que el material impreso se denomina "Guía de Capacitación para la Instalación de Refugios de Biodiversidad".
Se aconseja no autorizar el uso del logo e isotipo, ni las denominaciones solicitadas. Recomendar la incorporación de la autoría del Dr. Santiago POGGIO y su filiación.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

25) CUDAP: TRI-UBA – 89.500/18 Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. E/ nota de la profesora titular de la Cát. de Economía General, M.Sc. Aída L. LONGO en la que Sol. se declare de Interés Institucional la disertación del Dr. Sebastián CASANELLO sobre "Responsabilidad Penal Ambiental", enmarcada en las asignaturas *Legislación Agraria y Economía* y *Política del Ambiente* de las carreras de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y de Licenciatura en Ciencias Ambientales, que se llevará a cabo el 16/10/18.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

26) CUDAP: TRI-UBA – 91.805/18 Nodocente de esta Facultad. Sra. Marina A. OCHOA. E/proyecto de creación de una "Biblioteca al Paso" en FAUBA.
Se aconseja aprobar y coordinar con la Secretaría de Hábitat, Infraestructura y Ambiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

27) CUDAP: EXP-UBA – 66.923/18 Director del Centro de Capacitación Técnica (CCT). Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA. Sol. autorización para el dictado del Curso de Capacitación "Taller de Oratoria" y cuyo arancel

será de cincuenta mil quinientos ($ 50.500) pesos.
Considerando: Que estará destinado a público en general. Ciclo básico secundario aprobado.
Que la temática del curso o el público al que está dirigido no están comprendidos en las áreas temáticas de la FAUBA.
Se aconseja no aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

28) CUDAP: EXP-UBA 66.924/18 – Director del Centro de Capacitación Técnica (CCT). Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA. Sol. autorización para el dictado del Curso de Capacitación "Flora Apícola y Origen Botánico de Mieles y Pólenes" y cuyo arancel será de dieciséis mil quinientos ($ 16.500) pesos.
Considerando: Que estará destinado a apicultores.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

Fecha de reunión: 4 de octubre de 2018.
Presentes: Dra. kantolic, Ing. Agr. Murphy, Dr. Rosatto, Lics. Dieguez y Villani, Sr. Heras y Srta. Yañez.

29) CUDAP: EXP-UBA 60.709/18 - Exdecano de esta Facultad, Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO. E/propuesta de Resol., en el marco del Reglamento de Elecciones del Claustro de Graduados de la FAUBA.
Considerando; Que a fs. 6, 6 Vta. y 7 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja: - Acordar con la propuesta, eliminando el último considerando.
- Del Art. 3. se modifica por "Instruir a la Dirección de Vinculación y Graduados para que tome nota del DNI para reemplazar por la Cédula de Identidad con posterioridad al acto eleccionario.
- Incorporar la solicitud al Consejo Superior de la UBA para revisar la Resol. C.S. 1518/03.".
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

- Se aprueba. ----------

30) CUDAP: EXP-UBA 91.405/16 -Rel. con el recurso de reconsideración interpuesto por el Dr. Gustavo JAURENA contra la Resol. D. 243/18 (Sanción de Apercibimiento al Dr. JAURENA).
Se aconseja rechazar el recurso jerárquico.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

- Se aprueba. ----------

31) CUDAP:EXP-UBA 98.558/17 – Rel. con la Resol. C.D. 5430/17. Sol. al Consejo Superior de la UBA para que apruebe el Reglamento de Veedores de Concursos de Docentes Auxiliares de esta Facultad.
Considerando; Que de fs. 26 a 29 corre el dictamen Nº 1295 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UBA, solicitando que la Dirección Técnica Legal y Asuntos Institucionales de esta Facultad, se expida respecto de los puntos 3.1 y 3.2 del mencionado Dictamen.
Se aconseja modificar la Resol. C.D. 5430/17, Donde dice en el Anexo I. A 1 "Normas Preexistentes (…) Claustros de Graduados de la Facultad o del Claustro de Estudiantes"; Debe decir: "de la Facultad y del Claustro" y Donde dice: "Deberá"; Debe decir: "podrá". Respecto al punto 3.2 se sugiere, donde dice: "…como representante del claustro de graduados" debe agregarse a continuación "y/o del Claustro de Estudiantes".
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

- Se aprueba. ----------

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 9 de octubre de 2018.-
Presentes: Dres. Sainato, Satorre, García Inza y Sr. Vila Sánchez.

32) CUDAP: EXP-UBA 242.810/12 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/ que el Ing. For. Javier Alejandro ALVAREZ ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

33) CUDAP: EXP-UBA 58.129/18 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/ que la Ing. Karina Erika EDUARDO PALOMINO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. 3903/08).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

34) CUDAP: EXP-UBA 97.030/17 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/ que la Bióloga Bibiana GÓMEZ VALENCIA, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica Aplicados al Estudio de los Recursos Naturales y la Producción Agropecuaria (C.S. 2769/15).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

35) CUDAP: EXP-UBA 179.151/12 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/ que el Ing. Agr. Sebastian Ernesto BARBARO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias del Suelo (C.S. 3150/04).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

36) CUDAP: EXP-UBA 35.929/15 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/ que el Méd. Vet. Abimael ORTIZ CHURA, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, en Producción Animal (C.S. 4364/12).
Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

37) CUDAP: EXP-UBA 36.023/18 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Administración Rural. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Mag. Cristina Helena RAS, con motivo de haber asistido al *"Agri Benchmark Beef and Sheep Conference 2018"*, en Galway, Irlanda, del 14 al 18/6/18.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

Facultad de Agronomía Universidad de Buenos Aires

38) CUDAP: EXP-UBA 19.435/18 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Planificación de Espacios Verdes. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Mag. Damián A. PÉREZ, con motivo de haber asistido a la Conferencia/Taller *"Landscape Heritage and Green Infrastructure"* y al congreso *"Landscape Architect of the Year",* en Budapest, Hungría, del 16 al 26/4/18.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

39) CUDAP: EXP-UBA 32.131/18 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Riego y Drenaje. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la M.Sc. Catalina ROMAY, con motivo de haber asistido al *"XIII Congreso Latinoamericano y del Caribe en Ingeniería Agrícola"*, en San José, Costa Rica, del 4 al 8/6/18.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

40) CUDAP:EXP-UBA 27.264/18 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Mag. Francisco J. SAUTUA, con motivo de haber desarrollado tareas de investigación para formar parte de su doctorado en las Universidades de Louisiana y de Missouri, EE.UU., del 21/5/18 al 10/8/18.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

41) CUDAP:EXP-UBA 20.027/18 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Mag. Pablo E. GRIJALBA, con motivo de haber asistido al *"Congreso Internacional de Fitopatología*" y al *"6th Workshop de Oomycetes"*, en Boston, EE.UU., del 28/7/18 al 4/8/18.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

42) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. E/informe 91.428/18 de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Hemilse E. PALMUCCI, con motivo de haber asistido al ICPP 2018 *"satellite meeting" "6th International Oomycetes Workshop"* y al *"International Congress of Plant Pathology: Plant Health in a Global Economy"*, en Boston, EE. UU., del 26/7/18 al 3/8/18.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

43) CUDAP: TRI -UBA – Dir. de Biblioteca Central, Lic. Laura MARTINO. E/proyecto de 88.808/18 nueva colección de FAUBA DIGITAL "Programas de Asignaturas de FAUBA", integrada por los programas de las asignaturas de las carreras de grado que se dictan en esta Facultad, desde el año 1958.
Considerando: Que el objetivo del proyecto es brindar a través de Internet el servicio de acceso a los programas de las asignaturas de la Facultad.
Que a fs. 5 y 5 Vta. corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.
Se aconseja crear la Colección de Programas de Asignaturas de las Carreras de Grado en FAUBA DIGITAL.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

- Se aprueba. ----------

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 9 de octubre de 2018.
Presentes: Dres. Kantolic, Sainato, Chagas, Rosatto y Fernández, Lic. Villani y Sr. Vila Sánchez.

44) CUDAP: EXP-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/ 87.270/16 propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. "E", del Área de Bovinos de Carne (asignatura obligatoria: *Producción de Carne Bovina* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal. Aspirantes: Dres. Darío COLOMBATTO y Alejandra Patricia Graciela ACOSTA, según lo siguiente:
Titulares:
Dr. Aníbal Javier PORDOMINGO.
Dr. Ricardo Manuel RODRÍGUEZ IGLESIAS.
M.Sc. Susana Laura MIRANDE.
Suplentes:
M.Sc. Leopoldo GODIO.
Dr. Gerardo Antonio GAGLIOSTRO.

M.Sc. Alejandro GARCÍA ASTRADA.
Considerando: Que los Dres. Aníbal Javier PORDOMINGO y Gerardo Antonio GAGLIOSTRO son considerados por esta Casa de Estudios, especialistas destacados en la materia inherente al presente concurso.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA apruebe el citado Jurado.
Fdo: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba. ----------

45) CUDAP: EXP-UBA 24.713/16 – Rel. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor adjunto regular con Ded. "P", del Área de Administración Rural (asignaturas obligatorias: *Economía de la Producción y Complejo Agroindustrial* y *Formulación y Evaluación de Proyectos* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1º) Esp. Rita María Andrea MARRA y 2º) Mag. Gerardo Luis PETRI.
Que la Esp. MARRA manifiesta expresamente no aceptar el cargo en que se la propone, por razones de incompatibilidad con su cargo actual.
Que la Secretaría de Asuntos Legales de la Facultad entiende que "atento a que a la fecha no se ha realizado la propuesta de designación del concursante que encabeza la nómina del orden de mérito al Consejo Superior de esta Universidad, de considerarlo pertinente el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios no cuenta con impedimento legal para proponer al aspirante que obtuvo el segundo lugar en el orden de méritos".
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Mag. Gerardo Luis PETRI en el cargo de profesor adjunto regular con dedicación parcial.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia de dictamen.

- Se aprueba. ----------

46) CUDAP: EXP-UBA 87.233/16 – Rel. con el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor adjunto regular con Ded. "E", del Área de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: *Fertilidad de Suelos y Fertilización* – carrera de Agronomía) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
Considerando; Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Dra. María de las Mercedes ZUBILLAGA en el cargo concurso. Asimismo, recomienda, según lo establecido en el artículo 61º de la resolución C.S. 4362/12, la designación en la categoría inmediatamente superior a la del cargo que

renueva y propone su designación como profesora asociada con dedicación exclusiva.
Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que se dispone de fondos genuinos para afrontar la designación de profesora asociada regular con dedicación exclusiva.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Dra. María de las Mercedes ZUBILLAGA en el cargo de profesora asociada regular con dedicación exclusiva.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia de dictamen.

- Se aprueba. ----------

47) CUDAP: EXP-UBA 64.021/18 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. Sol. se llame a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", de la Cát. de Extensión y Sociología Rurales Rurales (asignatura obligatoria: *Sociología y Antropología General* - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y asignatura electiva: *Metodología Cualitativa para los Estudios Socioculturales sobre Problemáticas Ambientales* - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Considerando; Que dicho cargo se encuentra desempeñado interinamente por el Lic. Patricio Hernán STRACCIA.
Se aconseja aprobar el llamado a concurso.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

48) CUDAP: EXP-UBA 84.718/17 - Rel. con el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE", de la Cát. de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: *Fertilidad de Suelos* – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
Considerando: Que el Jurado propone por unanimidad la designación de la Lic. Daniela GANGI en el cargo concursado.
Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.
- Designar a la Lic. Daniela GANGI en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "SE".
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

49) CUDAP: TRI-UBA 84.311/18 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Economía General. E/ propuesta de designación del Abog. Juan Eduardo FENTANES en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. "P", del 16/10/18 al 31/03/19.

Facultad de Agronomía Universidad de Buenos Aires

Considerando: Que el Abog. FENTANES cumple con todos los requisitos establecidos en la Resol. C.D. 1978/15 y que el jurado por unanimidad recomienda su designación.
Se aconseja designar al Abog. Juan Eduardo FENTANES en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. "P".
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

50) CUDAP: EXP-UBA – 68.152/18 Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Sistemas Agroalimentarios. E/ propuesta de designación de la Ing. Agr. Claudia Catalina VALERIO en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem" con Ded. "P", del 16/10/18 al 31/03/19.
Considerando: Que la Ing. Agr. VALERIO cumple con todos los requisitos establecidos en la Resol. C.D. 1978/15 y que el jurado por unanimidad recomienda su designación.
Se aconseja designar a la Ing. Agr. Claudia Catalina VALERIO en el cargo de jefe de trabajos prácticos "ad-honorem" con Ded. "P".
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 10 de octubre de 2018.
Presentes: Dres. Kantolic y Golluscio, M.Sc. Longo, Lic. Dieguez, M.Sc. Moya, Srtas. Botham y Olivan.

51) CUDAP: TRI- UBA – 57.577/18 Dra. María BOVERI. E/propuesta para aprobar el programa de de la asignatura optativa *Principios de Oceanografía para Ciencias Ambientales* para la carrera Licenciatura en Ciencias Ambientales- con una carga horaria de treinta y dos (32) horas – dos créditos-.
Considerando: Que la Junta del Depto. de Producción Animal y la Comisión curricular de la Licenciatura en Ciencias Ambientales recomiendan su aprobación
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

52) CUDAP: EXP-UBA - 76.895/18 Dr. Carlos DI BELLA. E/propuesta para aprobar el dictado y el programa de la asignatura optativa *Aplicaciones de la Teledetección y SIG en la Gestión de los Agroecosistemas y Recursos Naturales* para la carrera de Agronomía – plan de estudios aprobado por Resol. C.S. 6180/16 - con una carga horaria de veinticuatro (24) horas – un crédito y medio (1,5) -.

Considerando: Que la Junta del Depto. de Métodos Cuantitativos y sistemas de Información y la Comisión curricular de Agronomía recomiendan su aprobación.
Se aconseja aprobar para el ciclo lectivo 2018.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

53) CUDAP: EXP-UBA 100.235/18 – Dr. Carlos DI BELLA. E/propuesta para aprobar el dictado y el programa de la asignatura optativa *Aplicaciones de la Teledetección y SIG en la Gestión de los Agroecosistemas y Recursos Naturales* para la Licenciatura en Ciencias Ambientales – planes 2008 y 2018- con una carga horaria de veinticuatro (24) horas – un crédito y medio (1,5) -.
Considerando: Que la Junta del Depto. de Métodos Cuantitativos y sistemas de Información y la Comisión curricular de la Licenciatura en Ciencias Ambientales recomienda su aprobación.
Se aconseja aprobar para el ciclo lectivo 2018.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

54) CUDAP: TRI-UBA 76.384/18 – Ing. Agr. Fernando VILELLA. E/propuesta de actualización del programa de la asignatura obligatoria *Comercio Interno y Externo de Productos Agropecuarios* correspondiente a la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias -plan 2017- con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas – tres (3) créditos.
Considerando: Que la Junta del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícolas y la Comisión curricular de la Licenciatura en Economía y Administración Agrarias recomiendan su aprobación.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

55) CUDAP: EXP-UBA 69.165/17 – Mág. Ángela DELLA PENNA. E/propuesta de actualización del programa de la asignatura obligatoria *Protección Vegetal* correspondiente a la carrera de Agronomía -plan 2017- con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas – tres (3) créditos.
Considerando: Que la Junta del Depto. de Producción Vegetal y la Comisión curricular de Agronomía recomiendan su aprobación.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

56) CUDAP: EXP-UBA 89.668/18 – Dra. Patricia DURAND. E/propuesta de actualización del programa de la asignatura obligatoria *Sociología y Extensión Agrarias* correspondiente a la carrera de Agronomía -plan 2017-

con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas – cuatro (4) créditos.
Considerando: Que la Junta del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícolas y la Comisión curricular de Agronomía recomiendan su aprobación.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

57) CUDAP: TRI-UBA – 92.459/18 Secretaria Académica y Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, Ings. Agrs. Adriana M. RODRÍGUEZ y Alejandra GIL, respectivamente, E/propuesta de Calendario Académico correspondiente al ciclo lectivo 2019.
Considerando: Que la propuesta cumple con lo establecido en la Resol. C.D. 387/14.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Dres. Kantolic y Golluscio, M.Sc. Longo, Lic. Dieguez y M.S. Moya.
Se adjunta copia.

- Se aprueba. ----------

58) CUDAP: TRI-UBA – 84.109/18 Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. E/ propuesta para crear la "Cátedra de Turismo Rural" en reemplazo de la actual Área de Turismo Rural.
Considerando: Que el Área de Turismo Rural cuenta con un cuerpo docente integrado por veinticuatro (24) docentes de distintas categoría y dos (2) nodocentes, que tienen a su cargo la responsabilidad primaria en el dictado de diecisiete (17) asignaturas y participa del dictado de otras cinco (5), que sus docentes dirigen un importante número de trabajos finales de carreras de grado y posgrado y tesinas de las tecnicaturas, que tienen a cargo proyectos de investigación, que el Área ha firmado ocho (8) convenios INTA-FAUBA para la realización de Prácticas Preprofesionales y que el Consejo Directivo ha aprobado el dictado de veintinueve (29) cursos de extensión para el público en general.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

59) CUDAP: TRI-UBA – 95.230/18 Secretaria Académica y Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, Ings. Agrs. Adriana M. RODRÍGUEZ y Alejandra GIL. E/propuesta de tabla de equivalencias automáticas entre asignaturas de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales -plan 2003 – con sus modificatorias - y 2018.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

- Se aprueba. ----------

Facultad de Agronomía Universidad de Buenos Aires

60) CUDAP: TRI-UBA – 65.759/2018 Dra. Marina OMACINI. E/propuesta de creación Grupo de Estudio y Trabajo (GET) Simbiósfera.
Considerando: Que la propuesta aborda una temática pertinente e interesante y se encuadra en lo establecido por las Resol. C.D. 1313/11 y C.D. 1815/11.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

61) CUDAP: TRI-UBA – 98.237/18 Lic. Laura VUGMÁN. E/propuesta para incorporar a la carrera Licenciatura en Economía y Administración Agrarias el programa de la asignatura *Inglés*, aprobado por Resol. C.D. 59/14 para las carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales, desde el momento de su aprobación el 1 de abril de 2014.
Considerando: Que por un error material se omitió incluir el nombre de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias en el citado programa.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 10 de octubre de 2018.-
Presentes: Ing. Agr. Murphy, Dra. García, Ing. Agr. Peton, Srtas. Godoy y Yañez.

62) CUDAP: EXP-UBA – 73.258/18 Sr. Ricardo Luis VILLA, Sol. readmisión a la carrera de Agronomía del plan de estudios 2008.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).
El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre de fs. 3 a 5.
Se aconseja readmitir al alumno de la carrera de Agronomía, Sr. VILLA en el plan de estudios 2017.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

63) CUDAP: EXP-UBA – 69.089/18 Srta. Mailén Eliana GONZALEZ LUNA, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

64) CUDAP: EXP-UBA 70.160/18 – Sr. Marcos Jonathan LONARDI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias.
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados a la Directora de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Dra. Patricia B. LOMBARDO para que se sirva informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. ----------

65) CUDAP: EXP-UBA 70.531/18 – Sr. Roy Alejo DORES DORES, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias.
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados a la Directora de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Dra. Patricia B. LOMBARDO para que se sirva informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. ----------

66) CUDAP: EXP-UBA 71.494/18 – Srta. Belén Nélida SICZKOWSKI, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados a la Directora de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, M. Sc. Haydée S. STEINBACH para que se sirva informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. ----------

67) CUDAP: EXP-UBA 68.634/18 – Srta. Sasha Ailen Camila TEVES, alumna de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. ----------

68) CUDAP: EXP-UBA 67.845/18 – Srta. Aldana KREMER, alumna de la carrera de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. ----------

Facultad de Agronomía Universidad de Buenos Aires

69) CUDAP: EXP-UBA 64.633/18 – Sr. Nicolás Emmanuel ZAPATA ESTRELLA, alumno de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

70) CUDAP: EXP-UBA 70.528/18 – Sr. Matías Celso NARDINI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados al Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Dr. Mario N. CLOZZA para que se sirva informar
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

71) CUDAP: EXP-UBA 72.084/18 – Sr. Jorge Luis CALVO, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias del Ambiente de la Universidad Nacional de Río Negro, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad.
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Girar los presentes actuados a la Directora de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, Dra María G. SEMMARTIN para que se sirva informar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

72) CUDAP:EXP-UBA 72.085/18 – Srta. Alejandra Noelia AYALA, alumno de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Asimismo, Sol. la aprobación de asignaturas por equivalencia.
Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.
- Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Matemática*, *Química, Biología* y *Física e Introducción a la Biofísica* del CBC.
- Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *Química Aplicada, Biomoléculas, Bioquímica Aplicada, Botánica Morfológica, Botánica Sistemática, Física Aplicada, Estadística General, Informática, Economía Política, Taller de Práctica I: Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos, Zoología Agrícola, Microbiología Agrícola y Ambiental, Climatología y Agrometeorología, Inglés, Bases Biológicas de la Producción Animal, Economía Agrícola, Nutrición y Alimentación Animal, Sociología y Extensión Agrarias, Apicultura, Desarrollo Emprendedor, Gestión de Proyectos* y

Finanzas Agropecuarias cuando el interesado cumplimente con el CBC.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

73) CUDAP: EXP-UBA 62.529/18 – Sr. Justo VILA, alumno de la carrera de Agronomía. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 14.
- Considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Matemática* del CBC.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

74) CUDAP: EXP-UBA 62.532/18 – Sr. Juan Pablo WINDISCHBAUER, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 14.
- Considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Matemática* del CBC.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

75) CUDAP: EXP-UBA 50.091/18 – Srta. Martina BECERRA, alumna de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 10.
- Considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Inglés Técnico*.
- No considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Introducción a la Química Agrícola y Ambiental* y *Química Aplicada*.
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Elementos de Estadística,* dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 653/14, con los temas indicados a fs. 8.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

76) CUDAP: EXP-UBA 89.051/17 – Srta. Maia Soledad BERBIA, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 23.
- Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Inglés, Informática, Química General Aplicada, Botánica Morfológica, Introducción a las Biomoléculas* y *Física*.

- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Botánica Sistemática,* dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 653/14, con los temas indicados a fs. 19, 20 y 21.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

77) CUDAP: EXP-UBA 33.859/18 – Srta. Hannah Elisabeth LEN, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 35.
- Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Química General Aplicada, Taller de Matemática* y *Botánica Morfológica*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

78) CUDAP: EXP-UBA 21.991/18 – Srta. Nicole LEGENDRE, alumna de la carrera de Tecnicatura en Jardinería. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 33.
- Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica Morfológica, Botánica Sistemática, Introducción a las Biomoléculas, Introducción al Metabolismo Vegetal, Física, Fisiología Vegetal, Diseño de Jardines I* y *Diseño de Jardines II*.
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Suelos y Mejoradores de Suelos,* dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 653/14, con los temas indicados a fs. 30 y 31.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

79) CUDAP: EXP-UBA 50.605/18 – Sr. Axel CHOCRÓN, alumno de la carrera de Tecnicatura en Jardinería. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 11.
- Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Taller de Matemática, Botánica Morfológica, Química General Aplicada* y *Climatología*
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

80) CUDAP: EXP-UBA 14.471/18 – Sr. Fernando Andrés D'ADAMO, alumno de la carrera de Tecnicatura en Jardinería. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 17.

Facultad de Agronomía Universidad de Buenos Aires

- Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Química General Aplicada, Inglés, Climatología, Botánica Morfológica, Introducción a las Biomoléculas, Introducción al Metabolismo Vegetal, Taller de Matemática, Física, Fisiología Vegetal, Suelos y Mejoradores de Suelos, Botánica Sistemática, Sanidad Vegetal* y *Gestión y Planificación de la Empresa*.
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *Tecnología de Sustratos para Contenedores,* dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la Resol. C.D. 653/14, con los temas indicados a fs. 14 y 15.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

81) CUDAP: EXP-UBA 31.950/18 – Srta. Bárbara Sofía MACCARINI, alumna de la carrera de Tecnicatura en Floricultura. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 16.
- Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Taller de Matemática* y *Química General Aplicada*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

82) CUDAP: EXP-UBA 59.483/18 – Srta. Liliana Alejandra SEDAN, alumna de la carrera de Tecnicatura en Floricultura. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 11.
- Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica Morfológica, Botánica Sistemática, Introducción a la Economía* e *Inglés*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

83) CUDAP: EXP-UBA 59.897/18 – Srta. Silvia Romina CEBALLO, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 205.
- Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Introducción a la Economía, Informática* y *Estadística*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

84) CUDAP: EXP-UBA 64.032/18 – Sr. Ramiro MILES, alumno de las carreras de Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 9.

- Considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Taller de Matemática* e *Introducción a las Biomoléculas* de la carrera de Tecnicatura en Jardinería.
- Considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Climatología* de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

85) CUDAP: EXP-UBA 57.133/18 – Sr. Martín José FRAZZI, alumno de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural. Sol. aprobación de asignatura por equivalencia.
Considerando; El informe de la Dirección de Ingreso, Alumnos y Graduados que corre a fs. 20.
- Considerar aprobada por equivalencia la asignatura *Comercialización*.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

86) CUDAP: EXP-UBA 93.037/17 – Sr. Tobías MADERO, Sol. se deje sin efecto la resolución D.A. 6/18 (Se autorizó el pase de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA a la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad).
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. ----------

INFORME DE LA SEÑORA DECANA

Facultad de Agronomía Universidad de Buenos Aires